

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29881** MADRID

EDICTO

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración Justicia del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia

1.- En el concurso número 295/2010, del deudor Galdi Estructuras, S.L., con CIF número B-81689242, se ha dictado con fecha de 9 de septiembre de 2020 auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 469.2 del Texto Refundido de la Ley Concursal, por finalización de la fase de liquidación.

2.- Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración Concursal.

Madrid, 10 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200039623-1